



AVISO PLAZO COMENTARIOS PÚBLICOS

El Anteproyecto de la Evaluación del Sitio y del Plan de Respuesta Para la Propiedad Edes B Están Disponibles para Su Revisión y Comentarios Oakland, California



Plazo Comentarios Públicos: Junio 20 a Julio 19, 2007

¿QUÉ SE ESTÁ PROPONIENDO?

Habitat for Humanity East Bay (HHEB, por sus siglas en inglés) está proponiendo construir viviendas unifamiliares a precios módicos en 10800 Edes Avenue en Oakland. Previo al inicio de la obra, HHEB debe limpiar la propiedad para cerciorarse que es segura para uso residencial. El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés), el cual forma parte de la Agencia de Protección Ambiental de California, está supervisando la limpieza en el sitio.

La parcela de 1.8 acres se encuentra en un área residencial y de industrias ligeras, la que se conoce como Sobrante Park. Al noroeste está rodeada por bodegas; al noreste por Southern Pacific Railroad; al sureste por un complejo residencial de HHEB que se encuentra en construcción en 10900 Edes Avenue (Edes A); y al suroeste por otro complejo residencial ubicado al otro lado del camino.

Desde principios de los años 1920 hasta 1965, se usó la propiedad como un vivero de plantas. Entre 1982 y 1996, Evans Brothers Construction, una empresa de construcción y demolición, adquirió el terreno. La propiedad se utilizó mayormente en el reciclaje de ladrillos. Existen despojos esparcidos en toda la propiedad, los que varían desde basura en general, a concreto y ladrillos. En la actualidad, el sitio no se encuentra urbanizado.

Entre Septiembre del 2005 hasta Enero del 2006, se efectuaron las investigaciones medioambientales en la propiedad. Basándose en las investigaciones previas, éstas indicaron que los suelos del terreno contienen concentraciones elevadas de plomo, hidrocarburos polinucleares aromáticos (PAH, por sus siglas en inglés), e hidrocarburos de petróleo, los cuales podrían presentar un riesgo a la salud si es que se usa la propiedad para viviendas. HHEB presentó un anteproyecto del Plan de Respuesta, el cual propone excavar, apilar, e eliminar fuera del sitio hasta 570 yardas cúbicas (50 camionadas) de suelo.

AVISO DE EXENCIÓN – DECRETO DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA

En conformidad con las disposiciones del Decreto de Calidad Ambiental de California, DTSC evaluó para este proyecto cualquier posible impacto que se derive de la acción de remoción. DTSC ha preparado un borrador del Aviso de Exención (NOE, por sus siglas en inglés), el cual indica que esta acción de remoción no impactará significativamente el medioambiente. El borrador NOE, junto con otros documentos de apoyo, está a disposición del público para su estudio.

¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE ESTE AVISO?

El objetivo de este aviso es darles la oportunidad para que se interioricen respecto al proyecto como también para que envíen sus comentarios a DTSC, en lo que respecta a la propuesta acción de remoción del suelo, dentro de treinta (30) días a contar de la fecha del presente aviso.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Le aconsejamos que participe. Los comentarios respecto al anteproyecto RAW pueden enviarse por escrito a la Srta. Janet Naito, Gerente de Proyecto, DTSC, 700 Heinz Avenue, Berkeley 94710, o por e-mail:

Jnaito@dtsc.ca.gov. Toda la correspondencia debe estar franqueada antes de las 5 p.m. de Julio 19, 2007. Los comentarios por e-mail deben estar en las oficinas de DTSC antes de las 5 p.m. del mismo día.

¿DÓNDE PUEDO OBTENER INFORMACIÓN ADICIONAL?

Una copia del anteproyecto RAW y NOE están disponibles para su estudio en los Buzones de Información de la Biblioteca Pública de Oakland, Sucursal Brookfield, 9255 Edes Avenue, Oakland, CA 94603, (510) 615-5725 o en el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas, Oficina de Archivos, 700 Heinz Avenue, Berkeley, California, 94710, (510) 540-3800.

CONTACTOS:

Si desea formular alguna pregunta o quiere conversar acerca del proyecto, por favor contáctese con la Srta. Janet Naito, Gerente de Proyecto, DTSC, al (510) 540-3833 o por e-mail a Jnaito@dtsc.ca.gov. Respecto a las actividades de participación pública, por favor contáctese con la Srta. Kim Rhodes, Especialista en Participación Pública, DTSC, al (916) 255-3651 o por e-mail a Krhodes1@dtsc.ca.gov. Los medios informativos deberían comunicarse con la Srta. Angela Blanchette, Funcionario de Información Pública, DTSC, al (510) 540-3732 o por e-mail a Ablanche@dtsc.ca.gov.